

Carta Publica de un Mago ilusionista profesional Español, miembro de la Sociedad Gremial, ACMIPE.

Desde mi primer congreso de Jaca en 1977, he asistido a bastantes congresos unos mejores otros peores, pero casi siempre, con una organización entregada por obtener el mejor resultado para que el mundo mágico disfrutase el mayor evento anual que existe en nuestro país en el mundo de la magia.

Desconozco cómo era la estructura organizativa de los congresos en aquellos momentos, pero aquellos que se comprometían a realizar el Congreso o a participar en su organización se hacían responsables del evento que realizaban.

Es el caso de Congreso de Logroño que por problemas financieros costó la vida a una persona Alfredo Camps o el caso de otros que por los mismos problemas financieros no respondieron al pago de los artistas internacionales y directamente la persona que se hizo cargo de la contratación internacional, en este caso Juan Mayoral, pago de su bolsillo los importes debidos a los profesionales que había contratado para el CMN de Almería.

Hoy en día los miembros de las sociedades mágicas a través de su presidente delegan el voto a organizaciones de rango superior para la organización de tan querido evento y ellos determinan la persona a la que se le concede el privilegio de organizar el Congreso mágico nacional.

Quizás todos los miembros de las sociedades al delegar su voto suponen que todo se hará con el mejor criterio posible y con el suficiente control para que toda esta organización llegué a buen fin, pero por algún motivo, en el último congreso nacional de Murcia esto no ha sido así; ha habido un flagrante fallo de organización, con las consecuencias finales de no pagar a los profesionales contratados.

Por lo tanto, esto nos lleva a que por algún motivo no se está haciendo bien las cosas.

Por un lado se debería preguntar a la cúpula responsable de la organización de los congresos, si han ejercido el suficiente control a la hora de conceder la organización del CMN y también a la hora de supervisar una vez concedido, qué el proyecto estuviese bien encauzado.

Ya a título pasado, habría que preguntar a los organizadores del congreso nacional de Murcia, porque no se ha pagado. La razón parece evidente, no hay dinero para pagar. Pero parece ser que de momento, nadie puede demostrar el porqué, quizás habría que solicitar el libro contable del Congreso que definiría las razones de la falta de dinero y ver las alegaciones que los organizadores aducen para el impago de los profesionales que trabajaron en el mismo.

Una vez vista esta circunstancia habría que determinar qué responsabilidades corresponden a cada una de aquellas personas que han intervenido en dicha organización, pudiéndose dar la circunstancia, que si ha sido un caso de estafa, habría que presentar una querrela ante los tribunales de justicia, para exigir las responsabilidades penales que del caso se dirimen.

Quizás, visto lo visto y teniendo en cuenta que los últimos tiempos los CMN se han convertido en un posible negocio, que adquiere un aspecto empresarial con ánimo de lucro y supuestamente sin ningún tipo de responsabilidad, habría que plantearse si no sería conveniente que el ente rector de los congresos esbozase reglas más exigentes para que esto no vuelva a ocurrir, por ejemplo, la exigencia de avales previos a la concesión del Congreso. Lo que evitaría el ánimo de lucro sin responsabilidades.

Por otro lado, hay que ver las consecuencias futuras que lo sucedido tendrá sobre los próximos CMN, una de ellas grave; la dificultad de contratar a profesionales en los próximos congresos, dado que el rumor de estos hechos, se ha extendido internacionalmente y los posibles profesionales a los que les sea solicitada su presencia, se plantearán su asistencia, y antes de aceptar exigirán garantías de pago o pago previo, lo que dificultará su presencia.

En definitiva hemos perdido la reputación que tantos años y tantos esfuerzos a costado conseguir.

Quizá sea el momento de que entre todos los miembros de las sociedades españolas nos unamos para salvar el futuro de nuestro congreso mágico nacional, y la única forma que veo es que entre todos y a través de una pequeña cuota de las sociedades, respondamos a los impagos de los artistas y de esta manera recuperemos nuestra reputación a nivel nacional e internacional, sin que por supuesto, ello exima de responsabilidades aquellos que la hayan podido tener en el Congreso de Murcia.

JustoThaus socio de ACMIPE